

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**25804** *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia, anunciado por Resolución de 13 de agosto de 1986, para la provisión de plazas en órganos judiciales de nueva creación.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado por Resolución de 13 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 203, del 25) para la provisión de plazas entre Oficiales de Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, y demás disposiciones concordantes, acuerda:

Primero.—Designar a los funcionarios del Cuerpo General Administrativo y a los Oficiales de la Administración de Justicia, que al final se relacionan, para servir las vacantes que se citan.

Segundo.—Excluir del concurso al solicitante que a continuación se relaciona: Doña María del Socorro Benito Argüelles, por no cumplir las condiciones de la convocatoria al no estar destinada en Magistraturas de Trabajo o Tribunal Central de Trabajo.

Tercero.—Declarar desierta, por no haber sido adjudicada, la siguiente plaza: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Granadilla de Abona (una plaza).

Cuarto.—Los funcionarios a los que se les haya adjudicado plaza deberán tomar posesión en el plazo de veinte días naturales, si han de cambiar de localidad; o de ocho días naturales, en caso contrario, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Contra esta Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición, previo a la vía contencioso-administrativa, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 17 de septiembre de 1986.—El Subsecretario, Liborio L. Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

#### RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Arturo Gutiérrez del Olmo	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid	Primera Instancia número 4 de Valladolid.
Agripino Martín Hernández	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid	Primera Instancia número 4 de Valladolid.
Alfonso Amancio Tames González	Magistratura de Trabajo de Mieres	Magistratura de Trabajo número 3 de las de Gijón.
Asencio Carracedo García	Magistratura de Trabajo número 1 de Gijón	Magistratura de Trabajo número 3 de Gijón.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**25805** *REAL DECRETO 2006/1986, de 26 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva, del General Intendente del Ejército, don Antonio Asenjo Iglesias.*

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, las disposiciones transitorias primera, f), y segunda, del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército, don Antonio Asenjo Iglesias, pase a la situación de Segunda Reserva el día 30 de septiembre de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en la situación de Reserva Activa. Se le reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 401.352 pesetas.

Dado en Madrid a 26 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**25806** *REAL DECRETO 2007/1986, de 19 de septiembre por el que se dispone el cese de don Eduardo Díaz Romón como Director del Parque Móvil Ministerial.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de septiembre de 1986,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Díaz Romón como Director del Parque Móvil Ministerial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**25807** *REAL DECRETO 2008/1986, de 19 de septiembre, por el que se nombra Director del Parque Móvil Ministerial a don Domingo Sierra Sánchez.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de septiembre de 1986,